

## **El diario del profesor**

### **Un género autobiográfico del ámbito educativo**

Norma E. Aiola y Ma. del Carmen Bottazzo  
naiola@hum.unrc.edu.ar  
mbotazzo@hum.unrc.edu.ar  
Universidad Nacional de Río Cuarto

#### **El género autobiográfico**

El concepto de género autobiográfico se sustenta en la idea de una narración en la que una experiencia humana vivida es expresada en un relato. Este género manifiesta una estructura diacrónica que depende de factores emocionales y sociales que conforman la experiencia de un sujeto y supone la expresión del cúmulo de recuerdos que constituye –según lo han considerado, con diferentes enfoques, distintos autores- el fundamento mismo de la identidad, en tanto que la interpretación personal de las acciones y eventos pasados que componen la historia individual construye y da unidad a la vida. Así, Bruner (2003:93), en *La fábrica de historias*, dice:

*“... nosotros construimos y reconstruimos continuamente un Yo, según lo requieran las situaciones que encontramos, con la guía de nuestros recuerdos del pasado y de nuestras experiencias y miedos para el futuro. Hablar de nosotros a nosotros mismos es como inventar un relato acerca de quién y qué somos, qué sucedió y por qué hacemos lo que estamos haciendo”.*

En consecuencia, si en una modalidad narrativa el sujeto se crea en lenguaje y el texto producido lo enfrenta consigo mismo y lo lleva a adquirir conciencia de sí, puede decirse que la formulación de relatos autobiográficos se halla intrínsecamente relacionada con el proceso de construcción de la identidad.

#### **El diario privado como género autobiográfico**

Enmarcado el diario entre los varios géneros incluidos bajo la denominación de relato autobiográfico –autobiografía, memorias, epistolario, confesiones...-, sus particularidades serán abordadas desde distintas perspectivas con un eclecticismo, a sabiendas, simplificador. Atendiendo primero a las características que le confieren

estatus de narración, se observarán ciertos rasgos particulares de algunos de sus elementos estructurales: narrador, narratario y tiempo.

Comenzando por el último de los elementos mencionados, el tiempo de la historia en el diario está habitualmente centrado en los sucesos ocurridos en una época de la vida del individuo (es frecuente, por ejemplo, el relato de los hechos de la etapa adolescente), secuenciados en segmentos unitarios establecidos por la decisión del autor de consignar lo acaecido en determinados momentos de su historia personal.

En lo que concierne al tiempo intrínseco de la narración, se advierte que en el diario existe casi plena coincidencia entre el orden temporal de la historia y el del discurso. El relato ofrece una temporalización lineal; la focalización de los hechos se desplaza continuamente siguiendo el ritmo del calendario (a cada día le corresponde un apartado) y el narrador los va consignando con mayor o menor exactitud, desde la proximidad de los acontecimientos, en un relato cuasi sincrónico con los sucesos y con un orden generalmente carente de anacronías.

En cuanto al narrador, en el diario se manifiesta como “yo protagonista”, esto es, en la forma de modalización narrativa en que el personaje central de la historia es a la vez sujeto de la enunciación de su discurso; existe, pues, una fusión de las voces del narrador y el protagonista. Dicho de otro modo, el diario ofrece entre sus rasgos prototípicos la autorreferencialidad en la configuración del sujeto de la enunciación (en términos de Benveniste), esto es, la presentación de un sujeto que se revela a sí mismo en sus acciones, produciéndose así un desdoblamiento en un ‘yo’ enunciador y un ‘yo’ sujeto del enunciado.

Además, puede decirse que, de entre las funciones atribuidas por G. Genette (1989) al narrador –función narrativa, de dirección, de comunicación, ideológica y testimonial –, esta última es la que prima, siendo en ocasiones más importante que la función narrativa. En el diario el narrador alterna el relato y el comentario, narra la peripecia personal pero dando cuenta de su relación y del grado de su compromiso con la historia; muestra los sentimientos que determinados sucesos le provocan... La mencionada función del narrador se advierte en la fuerte subjetividad que impregna el relato, subjetivismo manifiesto en marcas lingüísticas que se intercalan con regularidad en el texto.

En lo relativo al polo comunicativo de la recepción inmanente del discurso narrativo, el narratario es una función presupuesta en el texto y se halla configurado, con mayor o menor precisión, en el discurso, aunque su presencia pueda no estar señalada. Así lo explica Prada Oropeza (cit. en Perdomo, 2002):

*“Hay géneros que rara vez explican pronominalmente a su narratario, sin que ello quiera decir que no lo ‘marquen’ de otro modo; es decir, por la naturaleza pragmática misma del discurso: el diario íntimo es un discurso de esa índole, pues al ‘escribir’ un diario íntimo el narrador ‘se’ cuenta a sí mismo su historia día por día: puntualmente: consigna los eventos por él vividos para ser leídos por él mismo: en otras palabras, el narratario de este narrador es él mismo, el cual a su vez, en el nivel del enunciado, es el sujeto de las acciones”.*

De estar señalado explícitamente por un *tú*, en el diario privado el *tú* es habitualmente coincidente con el *yo* narrador: el narratario deviene en un *él mismo* con el narrador, en un desdoblamiento de ese *yo* autorreflexivo, una imagen en espejo que refleja a este *yo* y le permite observarse, analizarse, criticarse, construirse. De esta

construcción discursiva en la que enunciador es un ‘yo’ autorreferencial y ese ‘yo’ se instaure también como enunciatario, se desprende como corolario que el diario se constituye en producto de un acto autocomunicativo en el que a ese ‘yo’ desdoblado se le suma un ‘yo’ actor pensado, observado o comentado.

Por otra parte, resulta casi imposible hablar de los elementos constitutivos del relato autobiográfico – en este caso, el diario-, sin mencionar a Philippe Lejeune, teórico citado en casi toda la literatura sobre la autobiografía (en ocasiones, para disentir de él), y cuya tesis -conocida como “pacto autobiográfico”- se resume en el planteamiento de la identidad autor-narrador-personaje, con lo cual se incluye en la construcción discursiva la figura del autor como persona “real” que relata acontecimientos de su historia personal. Como consecuencia, el relato adquiere

*“...una fuerte subjetividad, pues el autor-narrador-personaje -si bien es cierto intenta entregar información completa (?) y verídica de sí-, como todo ser humano, no conoce toda la verdad sobre él mismo y ficcionaliza inconscientemente o conscientemente los acontecimientos que ha protagonizado y su propia persona” (González Bécker, 1999).*

Mutatis mutandis, puede aplicarse al diario la conocida comparación de la experiencia con el drama, que William James realizara para ilustrar el problema de la conciencia. El psicólogo y filósofo norteamericano dice que si la vida se ubica en un escenario, tenemos varias visiones de lo que ocurre: una es la del actor, el protagonista de la historia, el que experimenta, sufre y goza de los acontecimientos; otra es la del espectador, el que observa y está atento a lo que ocurre ante sus ojos. De modo semejante, el autor de un diario –que tiene una percepción de las experiencias vividas- al producir su relato construye un narrador-personaje y de esa construcción en que “ficcionaliza... los acontecimientos”, resulta una nueva visión de los hechos, de la misma manera que en la metáfora dramática antes mencionada se produce la multiplicación de las visiones que de la historia tienen el protagonista y el espectador.

La figura del *autor*, incorporada por Lejeune en el mencionado pacto autobiográfico, puede asimilarse con la de *autor empírico* de U. Eco (1981: 90), quien dice de él que es el “*sujeto de la enunciación textual*”. Y hablar del autor empírico conduce a pensar en el otro componente del acto comunicativo, el *lector empírico*, “sujeto concreto de los actos de cooperación” interpretativa (Eco, 1981:90), lector que -dadas las características del diario- converge con el autor. Este carácter circular de la relación autor-lector afecta al sentido del diario, tal como lo expresa M. Zabalza (2004: 49): “*El diario es ante todo algo que uno escribe desde sí mismo y para sí mismo: lo que se cuenta tiene sentido, sentido pleno, únicamente para aquel que es a la vez autor y principal destinatario de la narración*”.

Por ello, si se admite la identidad autor-narrador-personaje, es dable aceptar así mismo que a este conjunto se le suma un cuarto componente que posee la misma propiedad de identidad: el lector. Esta aserción puede sostenerse en el hecho de que, merced a la autorreferencialidad de los sucesos, se produce la actualización del contenido del texto por un lector empírico convergente con el actor de los hechos relatados. En este sentido, puede aplicarse al diario lo que –en términos de emisor-receptor- expresa Darcie Castillo (2002) refiriéndose a la carta privada:

*“A partir de la inscripción o exhibición de la situación de enunciación como un factor compositivo, en la carta no se puede no decir "yo", se abre espacio a la manifestación de una de las*

*propiedades de la comunicación, la reflexividad o autorreflexividad que indica que el emisor del mensaje es al mismo tiempo su primer receptor”.*

A modo de síntesis, puede decirse que en el juego narrativo del diario -en cuanto relato autobiográfico- se manifiesta una identidad múltiple entre el autor empírico (quien produce el texto), el narrador (quien dice “yo” en el texto y que en el diario es un narrador autodiegético), el actor (el “yo” narrado, protagonista de la historia), el narratario (constructo que tiene una función receptora como interlocutor del narrador) y el lector empírico (persona real, en este caso coincidente con el autor).

### **El diario del profesor: semejanzas y diferencias con el diario privado**

El diario del profesor o diario de prácticas es una forma de los discursos autobiográficos que comparte con el diario íntimo o privado los elementos constitutivos de la narración pero que se distingue de él en algunos aspectos: se intentará exponer cuáles son esos matices y explicar cuáles las razones de su ocurrencia.

Al tratar la problemática de los géneros discursivos, M. Bajtin (1998:248) expresa:

*“El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana. Estos enunciados reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas no sólo por su contenido (temático), y por su estilo verbal, o sea por la selección de los recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua, sino ante todo por la composición o estructuración”.*

De ello puede inferirse que las diferencias entre el diario privado y el del profesor devienen, en principio, de su pertenencia a distintos ámbitos de realización: el diario íntimo se produce en el dominio de lo privado; el diario del profesor está ligado al repertorio de géneros existentes en un campo particular de las praxis sociales, el de las prácticas de la enseñanza. En este ámbito, el objetivo de escritura, el contenido y la esfera de circulación del diario del profesor son cuestiones importantes que hacen a sus características específicas.

En cuanto a su función, es dable señalar que el diario del profesor *“puede emplearse tanto con una finalidad más estrictamente investigadora como con una finalidad más orientada al desarrollo personal y profesional de los profesores”.* (M. Zabalza, 2004:19). Con esta última finalidad –aunque sin desatender la primera- está más vinculada la escritura del diario de prácticas realizada por los docentes en formación<sup>1</sup>. Se consignarán más adelante algunos aspectos relacionados con el estilo verbal del diario de las prácticas.

Pero, para comenzar con la anunciada comparación entre el diario privado y el del profesor, cabe mencionar primero una similitud en lo referido a su condición de formas de la narrativa autobiográfica: ambas se refieren a hechos realmente sucedidos, es decir que presentan como rasgo tipificador el tratarse de la expresión (supuestamente) veraz del pensamiento de un autor empírico, en la que el sujeto de la enunciación se manifiesta como sujeto del enunciado.

En lo concerniente a las categorías estructurales de la narración, ambas formas del diario ofrecen también como rasgo común la manifestación de la categoría de tiempo. En el diario de prácticas, el tiempo de la historia abarca un período de la vida profesional -o la etapa inicial del desarrollo profesional, en el caso de los docentes en formación- expuesto en segmentos medidos en unidades convencionales constituidas como horas y días de clase. Cada día es parte de un proceso cuya continuidad guarda relación con la dimensión temporal de las prácticas sociales. La historia adquiere así una configuración longitudinal que manifiesta no sólo el transcurso de las acciones sino, y lo que es más importante, la evolución del pensamiento (reflexiones, enfoques, razonamientos...) del profesor-actor de la historia.

En el diario de prácticas, el tiempo del discurso posee las mismas características que en el diario privado:

a) Linealidad sólo interrumpida por alguna retrospectión. En la mayoría de las ocasionales ocurrencias, desde el relato primario se retrocede a la evocación valorativa de sucesos de la etapa de la escuela secundaria de los docentes en formación:

*Quise acercarme a todos (en el secundario tuve unos años a una profesora de Lengua que nos leía tan lindo, caminaba todo el curso con tacos –botas-, leía pausado, tenía un timbre de voz no tan agudo. Era hermoso ese momento...)... quise que todos escucharan por un momento mi voz de cerca...( A.G. 2008)*

b) Relato casi coetáneo con la historia. Siguiendo a Zabalza (2004), puede decirse que los hechos son relatados, cada vez, casi en el momento en que ocurren; no existe, por lo tanto, una perspectiva única de observación con respecto a los sucesos, sino una perspectiva variable, dependiente de la evolución del autor-narrador-actor. Con referencia a esta cuasi simultaneidad historia-relato, se destaca que, para el diario de prácticas, resulta de gran significación la proximidad temporal de la actividad de escritura respecto de los acontecimientos vividos, lo que conlleva una menor posibilidad de que la construcción discursiva tienda a objetivar los acontecimientos y el recorte de la realidad opaque el rasgo de inmediatez característico de la clase, o desvirtúe algunas apreciaciones, o pierda datos importantes para la reflexión sobre la tarea que se está realizando (Aiola y Bottazzo, 2009). La fragmentariedad antes mencionada del relato -el profesor cuenta cada día lo que le ha ocurrido en la clase y luego suspende la escritura hasta después de la próxima clase- establece espacios temporales en la narración, que influyen también en la perspectiva de análisis de los hechos narrados.

c) Un rasgo no considerado en el diario privado, pero relacionado con la categoría del tiempo, es el ritmo narrativo. Al respecto, puede observarse en el diario del profesor que, en general, las únicas anisocronías están constituidas por lentificaciones producidas por pausas descriptivas o digresivas. “En los diarios son frecuentes las descripciones sobre la situación de la escuela donde los profesores desarrollan sus tareas, sobre las características de los alumnos, sobre los aspectos objetivos de la marcha de las clases, etc.”, dice Zabalza (2004:49). Al respecto, se proponen dos ejemplos en que se producen pausas previas al relato de lo acontecido: uno, en que la narración está detenida por una descripción y el otro, por una indicación metanarrativa:

*Hoy comencé mis prácticas de ensayo en el IPPEM... Esta es una escuela de gestión pública... Los alumnos que asisten provienen de*

*diferentes clases sociales, predominantemente de clase media y media-baja.*

*[...] Es interesante estacar que la institución no posee biblioteca, ésta es necesaria para una escuela y no puede faltar. [...]*

*Me presenté ante el grupo clase, tomé lista y empecé con la planificación prevista para la fecha... (R. A. 2008)*

*Arranca el diario. [...] Já, una broma (me gusta, me está gustando esto de escribir el diario...)*

*Ya en serio, seriamente: soy A.G. (me presento porque esto, si bien es un diario que va a ir a parar a la academia dentro de una carpeta de Prácticas que seguramente tendrá una carátula bien académica en la que aparecerá mi nombre, es también una parte independiente<sup>2</sup>, un capítulo de esa carpeta, por lo que creo necesario presentarme al comienzo [...]) para mis futuras lectoras (profesoras) y, para no permanecer en el anonimato ante estas virtuales páginas en blanco (qué vértigo) con las que me veré seguido, para ellas también va mi saludo.*

*[...] Leí en voz alta, y desplazándome por el curso, un cuento largo... Quise acercarme a todos... (A. G. 2008)*

El primer rasgo que establece un mayor distanciamiento entre el diario del profesor y el diario íntimo está señalado por los acontecimientos que considera, por el contenido narrado. En aquél, si bien los hechos son acciones del narrador-protagonista, no tienen la categoría de intimidad que caracteriza al diario privado. Los hechos, en el diario del profesor, pertenecen a la categoría de lo público. La práctica docente es una actividad comprendida entre las praxis -en el sentido de interacción humana, de acción social- y lo que sucede en el aula no le pertenece exclusivamente al practicante (yo narrado) quien, como tal, es una parte que contribuye a la completitud de un todo: la práctica social.

Una diferencia derivada de lo anteriormente dicho reside en las impresiones y sentimientos que se registran con respecto a lo narrado: mientras que en el diario privado predomina la visión emotiva de los hechos vinculados con la experiencia personal del individuo, en el diario del profesor los docentes dan cuenta de sus impresiones, sentimientos, valores, representaciones..., pero como sujetos en su función de actores de la práctica social de la enseñanza. Los (futuros) docentes narran sus experiencias, pero también realizan una reflexión sobre los hechos que conforman la historia narrada: las prácticas de la enseñanza, tanto en su fase preactiva como activa. En otras palabras, en el diario de prácticas se relatan acciones, pero también se las interpreta exponiendo argumentaciones o explicaciones que -de manera subyacente o explícita- establecen un vínculo teoría-práctica y que conducen a un proceso de ontogénesis profesional por el cual los practicantes -al producir sentidos a partir de la autorreflexividad - se dan forma a sí mismos como profesores.

Relacionado con lo expuesto, y como característica del tipo de texto, puede observarse que, de entre las funciones del narrador autodiegético, adquiere relevancia en el desarrollo del diario la función ideológica, en tanto que el yo narrador explica y justifica los hechos, argumenta con comentarios que guardan relación con conceptos teóricos, su intervención en relación con los sucesos narrados. En el diario de los docentes en formación hay, sin embargo, una fuerte carga emotiva personal -emanada de la función testimonial, de la expresión afectiva de la relación del narrador con la

historia- cuando relatan los momentos previos o iniciales de las primeras experiencias áulicas. Véanse algunos ejemplos en los que se manifiestan sentimientos, entre los que sobresalen la ansiedad, el temor o la inseguridad acerca de actitudes por adoptar:

*Hubo muchos nervios previos a la entrada al aula y durante los primeros quince minutos, pero luego me tranquilicé... Producto de los nervios hablaba muy ligero e intenté corregirlo, pero la tentativa no fue exitosa. (R.B. 2006)*

*Mi gran miedo era perder el control emocional, sucumbir ante el pánico escénico (cosa que ya me ha pasado en oportunidades de exposición pública)... De todos modos, yo creía que ni siquiera iba a poder hablar y lo hice... (N.G. 2006)*

*Dos eran mis grandes miedos previos:*

*En primer lugar, a los imprevistos: esos que pueden surgir durante una clase, desde alguna pregunta por parte de mis alumnos temporales que yo no sepa responder [...], hasta ciertas situaciones que serían desagradables para mí (una falta de respeto, por ejemplo) (B.S. 2008)*

En lo relativo a la instancia de recepción, pueden realizarse varias observaciones. En primer lugar, el receptor inmanente es un narratario que –al igual que en el diario privado- está conformado internamente en el discurso, con mayor o menor claridad, aunque su presencia generalmente no está marcada por deixis pronominal o verbal. En los diarios de prácticas que constituyen el corpus analizado, sólo en excepcionales ocasiones el *yo* narrador se vuelve *tú* narratario, tal como ocurre en el diario de L.N., en el que en una oportunidad se incorpora explícitamente el narratario, aunque de inmediato se borra tras la primera persona del narrador:

*Me pregunto: ¿Tuviste la suerte (y también el condicionamiento) de seguir un libro...? Para pensar: ¿hasta qué punto pudiste seleccionar los contenidos y aplicarlos de manera tal que lo creías necesario? Igual, decidí manejarme mucho con fotocopias... (L.N. 2006)*

En lo relativo a la mencionada identidad actor-lector en el diario privado, ella se manifiesta de manera similar en el diario del profesor. En éste, en virtud de la autorreflexividad comunicativa y de la intención “más orientada al desarrollo personal y profesional de los profesores” (v. s.) de su escritura, se produce la actualización del contenido del texto por un lector empírico convergente con el protagonista -el docente ejecutor- de las prácticas. Este lector se observa como actor de su propia práctica educativa: examina sus conocimientos, reconoce sus sentimientos, reflexiona sobre los hechos, evalúa las acciones realizadas por él mismo.

Vinculado con lo anteriormente expuesto y retomando al respecto la antes consignada cita de Darcie Castillo, se enfatiza ahora la expresión “*primer receptor*”, porque los docentes que escriben un diario tienen conocimiento de la existencia de otros lectores diferentes de ellos mismos como lectores empíricos. Si el diario está escrito como instrumento de recogida de datos en un proceso de investigación, los lectores serán los miembros de la comunidad de la que participa el docente investigador. Y, si se trata de la escritura del diario en la fase de la etapa inicial de formación del

profesorado –tal como viene considerándose en el presente artículo-, los otros lectores serán los pares y/o los profesores de la asignatura en la que el diario es producido.

El diario del profesor manifiesta así la propuesta de un contrato de lectura tendiente a presentar al autor con una imagen de sí mismo como verdadera, y los hechos contados como testimonio de un yo autor-actor. En este sentido, la escritura del diario del profesor se constituye en un acto de comunicación –no ya un acto autocomunicativo, como en el diario privado- en el que el yo se justifica frente a los otros. Aunque con la salvedad de que no es frecuente la explicitación en el texto de la conciencia de un *otro* lector, pueden tomarse como ejemplos de lo dicho el fragmento ya arriba transcrito del diario de A.G., en que la practicante habla de “*mis futuras lectoras (profesoras)*”, o el diario de C.K. en el que incorpora primero algunas observaciones sobre “*el momento previo*” a las prácticas, y luego anuncia las acciones que serán consignadas con la expresión

*Ahora sí... pasen y v(l)ean...*

de la que se destaca el juego que realiza con los verbos *vean* -con el que queda explicitado un narratario que no es un desdoblamiento del yo narrador- y *lean*, que realiza un señalamiento a los sujetos concretos que actualizarán el texto en el acto de lectura.

A sabiendas de que su diario será leído por sus pares y por sus profesores, el autor-practicante generalmente los menciona –en una construcción que identifica narratario-lector esperado- no apostrofándolos sino refiriéndose a ellos en construcciones alusivas que emplean la tercera persona: “*mi docente pensará...*”, “*mi otra docente dirá tal vez...*”, “*la profesora podrá decirme... pero a mí me parece que estuve bien*”, “*ella [la compañera] me dirá que... pero a ella también puede pasarle*”. Esta conciencia de un *otro* se encuentra siempre presente en virtud del carácter esencialmente *destinado* del enunciado, esto es, “*marcado por una prefiguración del destinatario –tal como me lo imagino- y, por lo tanto, por una actitud respecto de él...*” (L. Arfuch, 2002:55).

El diario del profesor -este relato para sí-para otros-, requiere una reflexión profunda sobre lo que se quiere decir y cómo se lo va a decir, esto es, “*al escribir el escritor no puede por menos que manipular explícita y sistemáticamente los símbolos que utiliza. No se puede escribir (al menos no un diario) de manera mecánica e inconsciente*” (Zabalza, 2004:47). El narrador interpreta la propia experiencia, y, siempre pensando en sus futuros lectores, busca la manera más adecuada de transmitir lo que quiere decir, mide cada palabra, elige algunos aspectos de los hechos, omite otros, evalúa, se evalúa y, en ocasiones, explicita lo que piensa que su lector puede pensar y le responde; en otras ocasiones refuta opiniones que anticipa de sus lectores... En el caso de los docentes en formación, el narrador-autor desea, aunque no lo explicita, la aprobación de sus lectores esperados (sus profesores, sus compañeros) y este deseo impregna las elecciones anteriormente mencionadas. En esto se advierte lo que expresa J. Bruner al decir: “*Nuestros relatos creadores del Yo muy pronto reflejan el modo en que los demás esperan que nosotros debamos ser*” (2003:96).

En relación con el contenido temático y con el vínculo establecido entre el narrador-autor y sus lectores esperados, surgen algunos rasgos de estilo del diario del profesor. Es dable destacar que en los diarios que constituyen el corpus analizado, aparecen algunas particularidades estilísticas devenidas del carácter individual del enunciado concreto, independientemente considerado. Así, por ejemplo, el diario de R.M., comienza con la expresión de su incertidumbre sobre su próxima interacción con los alumnos con un estilo lindante con lo literario manifiesto, por ejemplo, en la

selección del léxico y en las relaciones intertextuales que realiza. Este diario se inicia con un epígrafe (“*Ave, Caesar, morituri te salutant*”) y con una introducción que en principio plantea la relación docente-alumnos en términos de batalla campal:

*Confesiones I*

*Con el corazón palpitante, permanezco ante la puerta del aula. Me repito una y otra vez, hasta el hartazgo, que hace cuatro largos años me vengo preparando para este momento. Sé que ellos están ansiosos por examinar a este raro ser e incierto animal, el profe (cuasi) de lengua y literatura, y también sé que están dispuestos a plantar batalla. Por un lado, yo, con treinta siglos de literatura vistos a una velocidad excelsa –casi sublime- a mis espaldas... Por el otro, ellos, con la inaguantable levedad de la pubertad, de la inexperiencia y la ignorancia, en la edad de los ‘emos’, ‘darks’ y ‘floggers’, me pregunto: ¿yo seré un ‘letters’ o un ‘books’. El combate es desigual; el desenlace, incierto. [...] (R.M. 2008)*

Sin embargo, en el diario del profesor el estilo individual no es inherente a la intención del enunciado sino que resulta un fenómeno secundario de su estilo genérico en tanto que discurso perteneciente a la esfera de la práctica educativa. Así, la temática referida a la enseñanza (de la lengua y la literatura, en este caso) se proyecta en el estilo verbal y la selección de recursos lingüísticos -al tiempo que incorpora formas que hacen a la construcción discursiva del *yo* y del *otro* (al respecto, cfr. ejemplos antes transcritos)-, integra tanto un caudal léxico específico del metalenguaje disciplinar y el de las teorías de la enseñanza, como el referido a las prácticas y su contexto.

Valgan como ejemplo de lo antedicho algunas expresiones tomadas al azar del diario de N.G. (2006), pero cuyo contenido aparece de modo recurrente en los otros diarios que constituyen el corpus analizado. Se trata de construcciones fraseológicas vinculadas con:

- La lingüística o la gramática de la oración y del texto: “*la actividad consistía en identificar la frase temática de cada uno de los párrafos de un texto expositivo*”, “*estrategias explicativas*”, “*hoy seguimos trabajando con cohesión*”, “*...reflexionar sobre el uso de los tiempos verbales en el esquema narrativo*”, etc.
- La literatura y la teoría literaria: “*género lírico*”, “*características del Barroco*”, “*el marcado de las figuras retóricas del poema*”, “*lectura intertextual*”, “*efectos de sentido*”, etc.
- Las teorías de la enseñanza y las prácticas y su contexto: “*vínculo profesor-alumno*”, “*recuperación conocimientos previos*”, “*interactué con los alumnos*”, “*hubo realmente construcción del conocimiento*”; “*Si el aprendizaje es una construcción, como dicen los pedagogos actuales, es fundamental la predisposición a aprender*”, “*en la clase emergen otras cuestiones que van más allá de lo estrictamente académico*”, “*pude usar el pizarrón*”, “*tengo que mejorar el manejo del tiempo*”, “*realizar el práctico escrito*”, “*resolución de ejercicios*”, “*ejercicios de refuerzo*”, “*terminadas las evaluaciones...*”, “*las aulas están mas sanas: las paredes no están rayadas y los bancos están relativamente sanos*”, etc.

Lo dicho respecto de la selección de recursos gramaticales y léxicos obedece a que, como dice Bajtín, (1998:252) existe un “*vínculo orgánico entre el estilo y el género*”:

*“En realidad los estilos lingüísticos o funcionales no son sino estilos genéricos de determinadas esferas de la actividad y comunicación*

*humana. En cualquier esfera existen y se aplican sus propios géneros, que responden a las condiciones específicas de una esfera dada; a los géneros les corresponden diferentes estilos... El estilo entra como elemento en la unidad genérica del enunciado”.*

### **A modo de conclusión**

Para cerrar con el eclecticismo anunciado al comienzo, puede decirse que el diario íntimo y el diario del profesor comparten (aunque con ciertas diferencias) características de la narración, en tanto que ambos son clases de texto reconocibles entre las formas del relato autobiográfico. Y que, considerados los rasgos que los configuran como géneros discursivos, se distancian en el contenido de la historia (sucesos de carácter íntimo vs. hechos de índole pública); en las impresiones que registran con respecto a lo narrado (emotividad con respecto a sí mismo vs. valoración, impresión, representación con respecto a sí mismos en su rol de practicantes); en el contrato de lectura (acto autocomunicativo vs. acto de comunicación); en la selección del léxico (uso espontáneo vs. selección cuidada y uso de expresiones pertenecientes a campos específicos). En síntesis, diferencias relacionadas con su pertenencia a dispares esferas de la acción humana.

Sin embargo, por estar enmarcados entre las varias manifestaciones del género autobiográfico, parafraseando a Bruner (2003) puede decirse que, de acuerdo con las diferentes situaciones, en ambas formas del diario se crea y recrea continuamente un yo, en un proceso de construcción de la identidad: individual, en un caso, y profesional, en el otro.

### **Referencias bibliográficas**

- AIOLA, N. y M.C. BOTTAZZO (2009) “La escritura como (auto)conocimiento”, ponencia presentada en las *V Jornadas sobre la Formación del Profesorado: docentes, narrativas e investigación educativa* (inéd).
- ARFUCH, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- BAJTÍN, M. (1998) “El problema de los géneros discursivos” en *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI.
- BRUNER, J. (2003). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- CASTILLO, D. (2002) “La carta privada como práctica discursiva: Algunos rasgos característicos”. *Revista Signos* [online], vol. 35, no. 51-52, pp. 33-57. Disponible en: <http://www.scielo.cl>.
- ECO, U. (1981) *Lector in fabula*. Barcelona. Lumen.
- GENETTE, G. (1989) “Discurso del relato”. En *Figuras III*. Barcelona. Lumen.
- GONZÁLEZ BECKER, M. (1999) “La metanarración en la autobiografía”. *Revista Signos* [online], vol.32, no.45-46.
- PERDOMO, A. (2002) “Un constructo: el narratorio”. En *Revista Virtual Contexto*, vol. 6, N° 8.

ZABALZA, M.A. (2004) *Diarios de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid, Narcea.

### Notas

1. Se realiza esta observación en razón de que los ejemplos que se expondrán (en transcripción textual) pertenecen a alumnos del Profesorado de Lengua y Literatura, de quienes se consignarán sólo las iniciales (tampoco se darán a conocer los nombres de las instituciones educativas en las que realizaron sus prácticas, todas ellas escuelas públicas de la ciudad de Río Cuarto)
2. El subrayado, que nos pertenece, resulta interesante porque en este fragmento se incluye una contextualización de la producción del diario, al que la autora le reconoce un carácter independiente, diferenciado de los otros textos producidos “en” Práctica de la Enseñanza y de las escrituras ‘de’ las prácticas de enseñanza (diseño de clases, diario de prácticas, memoria, registros de hetero-observación....)